

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

FACULTAD DE INFORMÁTICA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO

Sesión del día 23 de septiembre de 2016

ACTA

En Madrid, a las 10:00h del 23 de septiembre de 2016, y convocados por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D^a. Belén Díaz Agudo, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Facultad de Informática los miembros de la Comisión de Calidad del Grado de esta Facultad que a continuación no se relacionan como ausentes:

Presidenta:

Prof. D^a. M^a Belén Díaz Agudo

Secretaria:

Prof. ^a D^a. Margarita Sánchez Balmaseda

Vocales:

- AUSENTE - representante del [Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática](#))
- D. Rafael Ruiz Gallego-Largo (Representante del Personal de Administración y Servicios)
- Prof. D. Marco Antonio Gómez Martín (Representante del [Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial](#))
- Prof. D. Francisco J. López Fraguas (Representante del [Departamento de Sistemas Informáticos y Computación](#))
- D. Juan Jesús Martos Escribano (Representante de alumnos de Grado en Ingeniería Informática)
- D. Ricardo Eugui Fernandez (AUSENTE) (Representante de alumnos de Grado en Ingeniería de Computadores)

Invitados: asisten a la reunión en calidad de invitados:

- El coordinador de Grado en Ingeniería del Software, Antonio Navarro Martín.
- El coordinador de Grado en Ingeniería de Computadores, Marcos Sánchez-Élez Martín.
- El coordinador de Grado en Ingeniería Informática, Fernando Rubio Díez.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior 21/06/2016

El acta no se ha enviado con antelación como documentación adjunta a la convocatoria de la reunión por lo que se repasan los puntos principales para su aprobación. Se envía

copia por correo a los miembros de la comisión para que puedan revisarla correctamente y se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de asuntos pendientes del buzón de calidad

Resumen del buzón de calidad durante el curso 2015/16.

Se han resuelto asuntos de varias asignaturas y propuesto medidas de mejora para un total de 15 asuntos.

Hay dos asuntos recientes no resueltos porque los alumnos han solicitado tribunal de reclamaciones en el departamento y por tanto la CCG no va a pronunciarse al respecto.

3. Fichas docentes 2016/17

Las fichas docentes de 1º se aprobaron en la Junta de Facultad de junio. Las fichas de 2º a 4º se aprobarán en la Junta de Facultad prevista para el día **29 de septiembre**. La CCG ha repasado con detalle los métodos de métodos de evaluación detallada.

En concreto:

- Muchas asignaturas no concretan si existirá o no la posibilidad de entregar las prácticas en la convocatoria de septiembre. La evaluación continua durante el curso supone que una parte de la puntuación se obtiene con entrega de trabajos y/o realización de prácticas, el resto de la nota corresponde al examen final. En el caso de la convocatoria de septiembre los coordinadores de asignaturas deben especificar claramente y sin ambigüedad qué ocurre con la parte de puntuación de evaluación continua:

Opción 1: esta parte de la puntuación no puede obtenerse en la convocatoria de septiembre.

Opción 2: se permite reentregar las mismas u otras prácticas o realizar alguna actividad alternativa oral o escrita para conseguir la nota en septiembre.

- Se ha repasado que muchas asignaturas (especialmente las optativas) se saltan los porcentajes establecidos para los pesos de los exámenes.
- Algunas asignaturas no permiten la opción de tener dos convocatorias en las que se pueda aprobar la asignatura si no se han hecho las prácticas durante el curso. La convocatoria de septiembre debe permitir que exista opción de aprobar.
- Algunas asignaturas tienen frases intencionadamente ambiguas para las que se ha pedido aclaración.
- Todas las asignaturas deben especificar claramente cuál es el porcentaje exacto de peso de cada prueba.

El Coordinador del Grado en Ingeniería del Software comenta que ha detectado en algunas fichas mecanismos de evaluación categorizados como “Otras actividades” que, según él, deberían estar categorizados como “Exámenes sobre la materia”. Asimismo, ha detectado mecanismos de evaluación categorizados como “Exámenes sobre la materia” que, según él, deberían estar categorizados como “Otras actividades”. Tras escuchar sus argumentos, la Comisión de Calidad no comparte su punto de vista.

Se abre un debate sobre lo que se puede considerar un examen o lo que son otras actividades. En ocasiones es difícil establecer la distinción. Se deja a criterio del profesor establecer la división y las “otras actividades” y se considera válido evaluar como otras

actividades pruebas orales o escritas durante el curso siempre y cuando esté claramente establecido en la ficha.

4. Formularios de asistencia del curso 2015/16. Análisis de datos.

Los coordinadores han recopilado los datos hasta ahora pero no se han recibido todos los datos de presentados/aprobados en septiembre con lo que no se puede hacer el análisis de conclusiones. Se pospone el análisis de datos.

5. Comisiones de coordinación para el curso 2016/17

Se repasa la composición de las comisiones de coordinación de asignaturas que se aprobarán en la próxima Junta de Facultad (/convocada para el día 29 de septiembre). Las comisiones realizan reuniones para coordinar las asignaturas y están formadas por el coordinador y todos los profesores que se reparten el trabajo: preparación de material, apuntes, ejercicios, exámenes, prácticas,..

6. Actividades para el curso 2016/17.

a. Calendarios de coordinación de actividades.

En la reunión de delegados de principio de curso se explicará el tema y se va a dar permiso a los delegados para editar estos calendarios.

b. Análisis de datos de asistencia

Se mantiene esta actividad y se recuerda que en una reunión anterior se decidió simplificar los formularios para que no se pidieran los datos de presentados y aprobados y se recupere esta información de las actas. Por lo menos en septiembre.

c. Estudio de tasas en los grupos compartidos entre titulaciones

Una medida propuesta por la CCG y que se va a implantar en este curso es la de compartir grupos entre titulaciones igual que en 1º. Esto facilita matrícula en un horario más amplio. Vamos a estudiar cómo afectan las tasas a las titulaciones de forma individual.

El listado de asignaturas es el siguiente:

ASIGNATURAS COMPARTIDAS ENTRE TODAS LAS TITULACIONES

RED

ELP

BD (solo en 16/17)

ASIGNATURAS COMPARTIDAS ENTRE GI Y GC

EDA

TOC/TC

IS

TP

EC

PE/ME

AC

AW/SW

SO

d. Reuniones con delegados y seguimiento de asignaturas

Siguiendo con lo decidido en reuniones anteriores y debido a las bajas tasas académicas se van a revisar temas de evaluación continua y posibles medidas de mejora para las asignaturas Fundamentos de Computadores, Fundamentos de Programación de 1º y EDA (en particular del grupo de computadores). Durante el curso 2015/16 se ha realizado un análisis de FC y EDA (computadores) que concluye con el análisis de los datos de septiembre.

Replantear evaluación continua como mecanismo de solo restar en 1º.

Se comenta que los delegados no tienen una actitud muy activa y que durante el curso se convocará a los delegados para recoger opiniones del funcionamiento de algunos grupos. Esto se puede hacer de forma aleatoria o por asignaturas con basas tasas académicas.

Para mejorar la información se recuerda que se proponen también como medidas:

- Reunión informativa del equipo decanal con los alumnos de GII para explicar los itinerarios.
- Jornada de innovación docente
 - o Casos de estudio de éxito y fracaso de evaluación continúa.
 - o ..

Se decide volver a hacer las charlas motivadoras en 1º a finales de noviembre para intentar evitar el abandono que se produce antes de la convocatoria de febrero. En estas charlas alumnos de cursos más avanzados van a las clases para motivar y animar a los alumnos contando su experiencia. El año pasado lo hicieron alumnos mentores de forma voluntaria.

7. Renovación de miembros de la CCG. Revisión. Representantes de alumnos.

En la próxima junta de facultad se renovará el representante del Dpto. de Arquitectura de Computadores y Automática con el sustituto que decida el consejo de departamento. El profesor Ignacio MARTÍN LLORENTE disfruta de un curso sabático en el 2016/17. Le sustituirá D^a Guadalupe MIÑANA ROPERO (Suplente: Hortensia MECHA LÓPEZ)

También es necesario nombrar representantes de alumnos para los grados de Ingeniería del Software y Grado en Desarrollo de videojuegos.

Representante de Alumnos – Grado en Ingeniería Informática

- Juan Jesús MARTOS ESCRIBANO

Representante de Alumnos – Grado en Ingeniería de Computadores

- Ricardo EUGUI FERNÁNDEZ

En la reunión de abril dejó de participar Rubén, el representante de alumnos de GIS, se han pedido voluntarios en las clases y a través de delegación pero de momento no tenemos voluntarios. Se nombrarán en Junta de Facultad cuando la delegación de alumnos proponga candidatos.

En la página web <http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados> se mantiene actualizada la composición de la comisión así como las actas de las reuniones.

8. Ruegos y preguntas

El representante de los alumnos de GII plantea la posibilidad de implantar un proyecto piloto de tutorías académicas en algunas asignaturas. El profesor Marcos Sanchez comenta que se hace a nivel particular en algunas asignaturas.

La Vicedecana de Estudios comenta que en el pasado este tema no tuvo suficientes apoyos porque hay que controlar los posibles resultados negativos si un alumno contesta mal a las preguntas de un compañero. Se deberían fomentar las tutorías del profesor que muchas veces no se utilizan. Los alumnos no tienen costumbre de asistir a tutorías. Se tratará este tema en una reunión posterior de la CCG y se incorporará como tema a discutir en las jornadas de innovación de profesores que se van a organizar para finales de este año 2016.

El coordinador de GIS pide que se añada a los coordinadores de grado como miembros de la Junta de Facultad. No procede añadir miembros con posterioridad a la Junta de Facultad porque es un órgano cuyos miembros son electos. Aunque viene en los estatutos de la CCG, se considera que se deberían elegir los coordinadores de entre los miembros de la Junta de Facultad. Como ya están nombrados se mantiene el procedimiento de invitar a los coordinadores a Junta de Facultad cuando los asuntos a tratar lo requieran.

La profesora Margarita Sánchez Balmaseda comenta que en el doble grado en informática y matemáticas se les exige a los alumnos en las asignaturas de la Facultad de Matemáticas un nivel claramente superior a la titulación simple. No es tema de esta comisión puesto que en las asignaturas que imparte la Facultad de Informática se cuida la coordinación horizontal con todos los grupos de la titulación de ingeniería en informática.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 12:50h.

Belen Díaz Agudo

Presidenta de la CCG

Vicedecana de Estudios y Calidad

Margarita Sánchez Balmaseda

Secretaria de la CCG